



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Sociología de la Educación

Grado en Maestro en Educación Primaria

MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2025-2026

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Grado en Maestro en Educación Primaria
Asignatura	Sociología de la Educación
Materia	Sociedad, Familia y Escuela
Carácter	Formación básica
Curso	1º
Semestre	1
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2025-2026

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Karina Rojas Malagón
Correo Electrónico	karina.rojas@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias Básicas

CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG5

Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG6

Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.

CG9

Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes.

CG11

Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

CG13

Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas

CG14

Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

CG19

Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.

CG20

Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Competencias específicas

CE20

Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.

CE21

Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

CE22

Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Unidad 1. La sociología como ciencia y los conceptos fundamentales de la sociología de la educación.

Unidad 2. La sociología de la educación desde sus teorías y perspectivas clásicas y contemporáneas.

Unidad 3. La educación en su contexto social: educación y economía, educación y política, educación y cultura, educación y género.

Unidad 4. Globalización y mundo en cambio. La cuestión de su gobernanza y las nuevas vías de comunicación

Unidad 5. Instituciones y agentes educativos.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Unidad 1.

Semanas 1-3.

Unidad 2.

Semanas 4-7.

Unidad 3.

Semanas 8-10.

Unidad 4.

Semanas 11-13.

Unidad 5.

Semanas 14-16.

RECOMENDACIONES

- Proyecto 1, semana 4-8.
- Proyecto 2, semana 11-13
- Actividades de participación en clase, desde la semana 2 hasta la semana 16.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico	30,25	100%
Clases programadas asíncronas, clases magistrales grabadas	24	0%
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	9	50%
Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test autoevaluación, etc., con apoyo virtual	18	25%
Estudio individual y trabajo autónomo	66,75	0%
Examen final presencial	2	100%

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

PRIMERA MATRÍCULA

Convocatoria ordinaria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Participación: <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1 (5%). • Actividad 2 (5%). • Actividad 3 (5%). • Actividad 4 (5%). 	20%
Actividades (individuales o en grupo): <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto 1 (20%). • Proyecto 2 (20%). 	40%
Examen: <ul style="list-style-type: none"> • Examen teórico-práctico. • Obligatorio presentarse y aprobar. 	40%

Convocatoria extraordinaria

Los criterios de evaluación de convocatoria extraordinaria serán los mismos que en convocatoria ordinaria.

Todas las partes que el estudiante haya superado con una calificación igual o superior a 5 en convocatoria ordinaria se guardarán para la convocatoria extraordinaria.

SEGUNDA, SUCESIVAS MATRÍCULAS, CONVOCATORIA DE GRACIA, DISPENSA ACADÉMICA Y CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

Para los estudiantes repetidores, en convocatoria de gracia, convocatoria de finalización de estudios o a los que se les haya concedido dispensa académica, se aplicará el siguiente sistema alternativo de evaluación:

- Participación (20%): se realizará una actividad teórico-práctica.
- Actividades (40%): una única actividad fin de asignatura.
- Examen final (40%): Examen definición de conceptos + casos prácticos.

CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

Los estudiantes con un máximo de tres asignaturas pendientes para la finalización de sus estudios podrán solicitar esta convocatoria, siempre que hayan hecho efectivos los pagos correspondientes a las asignaturas matriculadas.

Al solicitarla, el estudiante acepta presentarse en el primer semestre del siguiente curso académico, asumiendo que podría no haber actividad docente y que la evaluación se realizará conforme a lo establecido en el apartado anterior.

Sistema de calificación

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Información adicional

ASISTENCIA

El estudiante que supere el 20% de inasistencia a clase perderá automáticamente el 20% de la calificación correspondiente a los criterios de participación.

EXAMEN

Si el estudiante no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como “No Presentado” en actas.

Si el estudiante no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba no superada.

NORMAS DE ESCRITURA

En trabajos, prácticas, proyectos escritos y exámenes se valorarán tanto el contenido como la corrección gramatical y ortográfica. Las faltas se penalizarán con 0,20 puntos por error ortográfico y 0,10 por falta de acentuación.

ENTREGA DE ACTIVIDADES

El estudiante deberá entregar los ejercicios en formato PDF, dentro del plazo y por el medio indicado en el Campus Virtual. Es su responsabilidad consultar el aula virtual para comprobar fechas y entregas. No se aceptarán trabajos por correo electrónico ni fuera del plazo o del canal establecido; en tal caso, se considerarán no presentados.

Normativa

EVALUACIÓN

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, los Criterios para la Modificación de Fechas de Pruebas de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

<https://www.universidadatlanticomedio.es/universidad/normativa>

PLAGIO

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación (relojes inteligentes, móviles, etc.), serán sancionados conforme a lo establecido en las normativas citadas previamente.

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Los estudiantes podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa_atencion_diversidad.pdf

BIBLIOGRAFÍA

- Abélés, M. (2012). *Antropología de la globalización*. Ediciones del Sol.
- Araya, S. (2004). Hacia una educación no sexista. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/447/44740217.pdf>
- Balart Castro, P. (2016). *Invertir en educación en un mundo globalizado*. RBA.
- Bauman, Z. (1999). *La globalización: Consecuencias humanas*. Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2002). *La cultura como praxis*. Paidós.
- Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.
- Becker, G. (2008). *Human capital*. University of Chicago Press.
- Boltanski, L., y Chiapello, E. (2010). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Akal.
- Bourdieu, P. (1997). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Siglo XXI Editores.
- Bourdieu, P. (2003). *Contrafuegos*. Anagrama.
- Bourdieu, P., Chamboredon, J., y Passeron, J. (2005). *El oficio de sociólogo. Siglo XXI*.
- Brígido, A. (2014). *Sociología de la educación*. Editorial Brujas.
- Buxarrais Estrada, M. R., & Valdivielso Gómez, S. (2021). *La perspectiva feminista en la educación y sus debates actuales*. *TérI. Educación y Didáctica*, 33(2), 129–147.
- Cantón Mayo, I. (2003). Reseña de Los límites de la globalización de Noam Chomsky. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17(2), 226-227. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=274/27417216>
- DK Publishing. (2016). *El libro de la sociología*. DK.
- Durkheim, E. (1990). *Educación y sociología*. Ediciones Nueva Visión.
- Durkheim, E., Fauconnet, P., y Borrell, J. (2013). *Educación y sociología*. Península.
- Edel Navarro, R. (2020). *El concepto de enseñanza aprendizaje*. Red científica. <https://aaym.files.wordpress.com/2011/06/redcientc3adfca-el-concepto-de-ensec3blanza-aprendizaje.pdf>

- Educación e igualdad de género. (2020). <https://es.unesco.org/themes/educacion-igualdad-genero>
- Fernández Palomares, F. (2003). *Sociología de la educación*. Pearson Educación.
- Freire, P. (2001). *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (2011). *Política y educación*. Siglo XXI.
- Galino Carrillo, A., y Escribano González, A. (1990). *La Educación intercultural en el enfoque y desarrollo del curriculum*. Narcea.
- García Amilburu, M., y García Gutiérrez, J. (2013). *Filosofía de la educación*. Narcea Ediciones.
- Geertz, C. (2005). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.
- Giddens, A. (1994). *Consecuencias de la modernidad*. Alianza Editorial.
- Giddens, A. (1996). *Más allá de la izquierda y la derecha: El futuro de las políticas radicales*. Ediciones Cátedra.
- Giddens, A. (2001). *La teoría social, hoy*. Alianza.
- Giddens, A. (2006). *Sociology*. Polity Press.
- Giroux, H., Freire, P., y McLaren, P. (2002). *Los profesores como intelectuales*. Paidós.
- Gowan, P. (2014). *La apuesta por la globalización*. Akal.
- Gutiérrez, F. (2005). *Educación como praxis política* (10ª ed.). Siglo XXI.
- Habermas, J. (1998). *Teoría de la acción comunicativa*, Vol. 1. Taurus.
- Ibáñez, J. (2020). *Globalización e Internet: poder y gobernanza en la sociedad de la información*. Revista Académica de Relaciones Internacionales.
- Lerena Alesón, C. (1991). *Sociedad, cultura y educación*. Universidad Complutense de Madrid.
- Marx, K. (1978). *Contribución a la crítica de la Economía Política*. Independently published.
- Marx, K. (2002). *Miseria de la filosofía*. Folio.
- McLuhan, M. (1998). *La Galaxia Gutenberg*. Galaxia Gutenberg.
- McLuhan, M., y Powers, B. (2015). *La aldea global*. Gedisa.
- Mead, W. (2008). *God and gold*. Vintage Books.

- Morduchowicz, R. (2006). *El diario y la formación de un ciudadano democrático*. Red Comunicar.
- Oroval Planas, E., & Escardíbul, J. (1998). *Economía de la educación*. Encuentro.
- Parsons, T. (1999). *El sistema social*. Alianza.
- Peiró i Gregori, S. (2013). *Multiculturalidad escolar y convivencia educativa*. ECU.
- Quintana Cabanas, J. (1992). *Características de la educación multicultural*. Revista Española De Pedagogía, (193), 469-479. <https://revistadepedagogia.org/wp-content/uploads/2018/03/4-Cracter%C3%ADsticas-de-la-Educaci%C3%B3n-Multicultural.pdf>
- Quintana, J. (2012). *Pedagogía familiar*. Narcea Ediciones.
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española*.
- Saint-Simon, C., y Díaz, H. (2004). *Nuevo cristianismo*. Ed. Biblos.
- Sen, A., y Rabasco, E. (2001). *Desarrollo y libertad*. Planeta.
- Soriano Ayala, E., González Jiménez, A., y Cala, V. (2014). *Retos actuales de educación y salud transcultural*. Editorial Universidad de Almería.
- Tedesco, J. C. (2000). *La educación en la sociedad del conocimiento*. Fondo de Cultura Económica.
- Torrico Linares, E., Santín Vilariño, C., Andrés Villas, M., López López, M., & Menéndez Álvarez-Dardet, S. (2002). *El modelo ecológico de Bronfenbrenner como marco teórico de la Psicooncología*. Anales de Psicología, 18(1), 45–59. https://www.um.es/analesps/v18/v18_1/03-18_1.pdf
- Touraine, A. (2000). *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*. Fondo de Cultura Económica.
- Valle, J. E. (2022). *La educación en igualdad de género en la infancia y la adolescencia en las aulas españolas: Una inversión para la transformación social*. Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 30(2). <https://doi.org/10.14507/epaa.30.5699>
- Wolton, D. (2004). *La otra mundialización*. Gedisa.